

Guayaquil, 28 de Marzo del 2008

Señores Accionistas
DEXCRO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2007.

Conocido es por ustedes que la actividad económica de DEXCRO S.A. consiste en el Desarrollo de actividades de Inmobiliaria, área en la que se desenvuelve desde hace muchos años atrás.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado con lo cual va a arrancar con pie derecho el año venidero.

Durante el ejercicio económico del 2007 la empresa obtuvo los siguientes resultados:

a) Los Ingresos se ubicaron en los US\$ 18.589,36 (Diez y ocho mil Quinientos Ochenta y Nueve con 36/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

b) Los Gastos de Ventas y Administrativos ascienden a los US\$ 14.090,68 (Catorce Mil Noventa con 68/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

c) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2007 luego de la conciliación tributaria, de la participación trabajadores y del impuesto a la renta, arroja una utilidad neta de US\$ 3.823,88 (Tres Mil Ochocientos Veinte y Tres con 88/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Salvo el mejor criterio de la Junta General de Accionistas, propongo el siguiente destino para la utilidad obtenida:

1.- Que la utilidad neta esto es US\$ 3.823,88 (Tres Mil Ochocientos Veinte y Tres con 88/100 Dólares de los Estados Unidos de América) formen parte de las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores de la empresa.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2008.

Muy atentamente,


Dr. Franklin Verduga V.
Gerente General



c.c. Comisario
File